

Trama Política

Boletín número 2 del mes de diciembre del 2012.

Año 6, número 266

Tabla de contenido

El PRI y el Presidente Enrique Peña Nieto..... 3

Comienza el sexenio 2012-2108. 3

Preámbulo..... 3

 Toma de posesión del presidente Enrique Peña Nieto. (2/12/2012)..... 3

 Decisiones del Presidente anunciadas en su mensaje de toma de posesión. (2/12/2012)..... 4

El presidente Enrique Peña Nieto protestó en la sede del Congreso. 6

 Posicionamiento de los partidos políticos el primero de diciembre de 2012. (2/12/2012)..... 8

 Lucila Garfias Gutiérrez, del Partido Nueva Alianza. 8

Las decisiones anunciadas por Enrique Peña Nieto en su misma toma de posesión de la Presidencia..... 10

 Algunos comentarios a propósito del nuevo gabinete y sus tareas. (1/012/2012)..... 11

 Acto simbólico de transmisión de mando. (1/12/2012)..... 12

Posicionamientos de los partidos a propósito de la toma de protesta de Enrique Peña Nieto, como Presidente. 12

 Algunos de los primeros nombramientos. (1/12/2012) 14

 En el Senado tratan de enmendarle la plana al Presidente para la Secretaría de Gobernación. (4/12/2012) 15

Comienza el sexenio 2012-2018 con otros equipos que conforman el Gabinete y nuevos planes... 16

Claves del documento 18

Fe de erratas. 18

Notas al final del documento..... 18

El PRI y el Presidente Enrique Peña Nieto.

Comienza el sexenio 2012-2108.

Preámbulo.

*Llamó la atención que el presidente **Peña Nieto**, en ninguna porción de su discurso hubiera adoptado algún asomo de autocrítica, reconociendo que su partido había constituido un obstáculo prácticamente infranqueable durante los doce años de gobiernos panistas, que evitó los cambios que el país necesitaba, mismos que ahora pareciera estar dispuesto no sólo a avalar, sino a liderar.¹*

*Esa forma de arrancar el sexenio difundiendo un apretado y específico programa personal nos recuerda el antecedente de una circunstancia semejante en **Carlos Salinas de Gortari** y sus respectivos retos. Pero incluir estas decisiones de manera formal y de cierta manera solemne, en el mensaje dirigido a la Nación con motivo de la toma de posesión, sin duda implica un modo de comprometerse más exigente que ojalá pueda ser honrado.²*

El reto para la sociedad y para los partidos políticos, diferentes del PRI, será tener la suficiente visión para subirse en esta ola aparentemente “modernizadora”, sin perder su propia identidad, sin declinar sus posicionamientos fundamentales, negociando que sus propias metas sean incluidas en el proceso. Para ello será necesario, como fruto de una intensa negociación, lograr que el denominador no esté constituido únicamente por los intereses de “la familia revolucionaria” sino por el bien común de la Nación procurado a través del proceso de la Transición que se encuentra a medio camino.³

Toma de posesión del presidente Enrique Peña Nieto. (2/12/2012)

Nuestra vocación institucional es un hecho probado por la historia. Muy pocos países, no sólo en América Latina, sino en todo el mundo, han tenido la continuidad del nuestro, que cada seis años, desde 1934, ha atestiguado la Toma de

Protesta de un nuevo Presidente.

En el transcurso de estos años, el país ha mantenido el orden político interno. Los mexicanos hemos logrado, sin caudillismos y sin dictaduras, el propósito inicial de nuestra Revolución. La democracia plena llevó su tiempo.

Pero hoy, la democracia ha logrado consolidarse y ser parte de nuestra cultura.

En el México de hoy, hay alternancia en todos los órdenes de Gobierno. En el México de hoy, existe una autentica división de Poderes y hay una sana pluralidad de partidos en el Congreso. En el México de hoy, el Federalismo no es un ideal, sino una realidad.

En el México de hoy, un instituto ciudadano tiene a su cargo las elecciones. Y en el México de hoy, todas las libertades son reconocidas por el orden constitucional.

A estos logros, se agrega la estabilidad macroeconómica de los últimos tres lustros. Tras sucesivas crisis financieras que cimbraron al país, los mexicanos aprendimos duras lecciones y supimos poner orden.

Necesitamos transitar hacia una democracia que dé resultados tangibles, y lo necesitamos con urgencia, porque nuestros desafíos son mayores. A pesar de nuestras conquistas en el ámbito de la macroeconomía, de la estabilidad de nuestras instituciones y del vigor de nuestra democracia, México no ha logrado los avances que su población demanda y merece.

El Estado ha cedido importantes espacios. La inseguridad y la violencia han robado la paz y libertad de diversas comunidades del territorio nacional.

Hoy, somos un país donde pocos lo tienen todo, y la mayoría carece de condiciones para el goce efectivo de sus derechos.

Trabajaré por un Gobierno eficaz que tenga un propósito fundamental: Hacer realidad los derechos humanos que reconoce nuestra Constitución.

Éste será un Gobierno al servicio de los derechos de todos los mexicanos. El bien mayor y el bien último, es la vida humana. Por eso, el primer eje de mi Gobierno es lograr un México en paz.

Pondremos al ciudadano y a su familia en el centro de las políticas de seguridad.

... el segundo eje de mi Gobierno será lograr un México incluyente. Debemos combatir la pobreza y cerrar la brecha de la desigualdad, que aún, lamentablemente, divide a los mexicanos.

(...) el tercer eje de mi Gobierno será lograr un México con educación de calidad para todos. Ese país que podemos ser, hará frente a los rezagos educativos, para estar al nivel de las naciones desarrolladas.

Creo en un México con crecimiento económico sólido y sostenido, que se refleje en toda la geografía nacional. Por eso, lograr un México próspero es el cuarto eje de mi Gobierno.

(...) el quinto eje de mi Gobierno, es lograr que México sea un actor con responsabilidad global. Un país con participación propositiva en el mundo, dispuesto a fomentar la cooperación entre las naciones, con una diplomacia moderna e innovadora.

Decisiones del Presidente anunciadas en su mensaje de toma de posesión. (2/12/2012)

Al inicio del nuevo Gobierno, desde Palacio Nacional, informo de las siguientes decisiones presidenciales:

Primera. México exige vivir en paz. Estoy convencido que el delito no sólo se combate con la fuerza. Es imprescindible que el Estado emprenda un esfuerzo integral para reconstruir el tejido social.

He instruido a los Secretarios de Gobernación, de Hacienda, de Desarrollo Social, de Educación y de Salud, para la creación de un Programa Nacional de Prevención del Delito. Esta acción deberá reflejarse en la propuesta de Presupuesto de Egresos del 2013, que someteré a la consideración del Honorable Congreso de la Unión.

Segunda decisión. Detrás de cada delito hay una historia de dolor, incluso, la pérdida de un ser querido. El Estado debe estar al lado de las víctimas y de sus familiares.

Por ello, y dando cabal cumplimiento a mi compromiso, instruyo a la Consejería Jurídica para que se desista de la controversia constitucional sobre la Ley General de Víctimas, para que, una vez que se acuerde por la Suprema Corte, se publique tal como fue aprobada por el Congreso. Sé que esta ley es perfectible.

Tercera decisión. Hay, en el país 33 códigos penales, sin considerar el Código Penal del Ejército, o de fuero militar, que castigan de manera distinta los mismos delitos.

Ello dificulta la acción de la justicia. Por ello, habré de presentar al Honorable Congreso de la Unión, una iniciativa de reforma constitucional, que permita contar con un solo Código Penal, y otro de Procedimientos Penales, únicos y de aplicación nacional.

Cuarta decisión. Estamos en pleno Siglo XXI. México ha logrado avances en diversos sectores, pero es indignante, es inaceptable que millones de mexicanos padezcan aún de hambre.

He dado instrucciones a la Secretaría de Desarrollo Social, para que ponga en marcha en los próximos 60 días, la Cruzada Nacional Contra el Hambre. Convoco a la sociedad civil organizada, a empresarios, a los medios de comunicación, a las agrupaciones religiosas, a Gobernadores, Jefe de Gobierno, Presidentes Municipales y a todos los integrantes del Congreso de la Unión; a los jóvenes y a todo mexicano que quiera aportar tiempo y recursos para sumarse a esta gran causa, que es por todos los que tienen hambre en nuestro país.

Quinta decisión. Las mujeres jefas de familia son verdaderas luchadoras. En muchos casos, son padre y madre a la vez. Todos los días trabajan desde muy temprano para llevar el sustento a sus

hijos. El Estado tiene la obligación moral de respaldarlas.

He instruido a las Secretarías de Desarrollo Social y de Hacienda para crear el Programa de Seguro de Vida para Jefas de Familia, e incluirlo en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del 2013. Con este programa, las jefas de familia tendrán la tranquilidad de que, en caso de llegar a faltar, el Estado apoyará económicamente a sus hijos hasta que terminen la universidad.

Sexta decisión. México es un país en deuda con sus adultos mayores. Lo que somos como Nación, se lo debemos a las generaciones que nos antecedieron. Es tiempo de reconocer esa contribución.

He dado instrucciones a la Secretaría de Desarrollo Social y de Hacienda para incluir una partida presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2013 que modifique y amplíe el Programa 70 y Más, a fin de que todos los mexicanos mayores de 65 años reciban una pensión.

Séptima decisión. Ha llegado el momento de la Reforma Educativa. Una nación basa su desarrollo en la educación. El capital humano es la base del desarrollo y progreso de un país; ésta es la razón por la que corresponde al Estado la rectoría de la política educativa.

Atendiendo a esta responsabilidad, en los siguientes días, enviaré al Congreso de la Unión la iniciativa para reformar el Artículo Tercero Constitucional y, en su momento, la subsecuente Reforma a la Ley General de Educación.

Con esta reforma educativa, se establecen las bases para el Servicio Profesional de Carrera Docente. Habrá reglas claras y precisas, para que todo aquel que aspira a ingresar, permanecer y ascender como maestro, director o supervisor, lo haga con base en su trabajo y sus méritos, garantizándoles plena estabilidad laboral.

Octava decisión. La desigualdad en México no sólo afecta a las personas, también a los estados. Hay regiones desarrolladas y otras que padecen aún rezagos importantes. Para cerrar esta brecha e impulsar el crecimiento económico y la competitividad, vamos a dar un impulso decisivo a la infraestructura.

Novena decisión. En la historia de México, el tren de pasajeros fue un símbolo de modernidad. Sin embargo, en los últimos años, prácticamente desapareció de nuestro país.

En México volveremos a tener trenes de pasajeros para conectar nuestras ciudades.

He ordenado al Secretario de Comunicaciones y Transportes arrancar en el 2013 la construcción del tren México-Querétaro.

Asimismo, se impulsarán los proyectos de construcción del tren México-Toluca, el tren Transpeninsular Yucatán-Quintana Roo.

Décima decisión. Es fundamental generar mayor competencia económica, particularmente, en el sector de las telecomunicaciones. El objetivo es que todos los mexicanos tengamos acceso a productos y servicios de mayor calidad y a mejores precios.

Por ello, en los próximos días enviaré una iniciativa para reconocer en la Constitución, el derecho de acceso a la Banda Ancha y un conjunto de reformas para generar mayor competencia en telefonía, servicios de datos, televisión y radio.

Y en alcance a este objetivo, el Gobierno de la República licitará dos nuevas cadenas de televisión abierta en los siguientes meses.

Décima primera decisión. La deuda de algunos estados y municipios ha llegado a niveles inaceptables, lo que pone en riesgo a las finanzas públicas de las presentes y futuras generaciones.

Con el objeto de encontrar una solución inmediata para revertir esta tendencia, en los siguientes días enviaré al Honorable Congreso de la Unión un proyecto de Ley Nacional de Responsabilidad Hacendaria y Deuda Pública. Esta ley pondrá orden al endeudamiento de los gobiernos locales.

Décima segunda decisión. Hoy, México es un país reconocido por su estabilidad macroeconómica. En mi Gobierno el manejo responsable de las finanzas públicas será la base para lograr un mayor crecimiento económico sostenido, y promover la generación de empleos.

(...) en los próximos días pondré a consideración del Congreso de la Unión el Paquete Económico 2013, con cero déficit presupuestal.

La solidez de las finanzas públicas seguirá siendo pilar en la conducción de la economía nacional.

Décima tercera decisión. Los gobiernos tienen la responsabilidad moral de ser medidos y austeros en sus gastos. El Gobierno que hoy inicia, tiene el compromiso de racionar el gasto corriente y destinar mayores recursos al gasto de inversión en obras, programas y acciones de beneficio directo a la población.⁴

El presidente Enrique Peña Nieto protestó en la sede del Congreso.

*El primero de diciembre asumió la Presidencia **Enrique Peña Nieto**. A pesar de las polémicas protestas planteadas por la “izquierda” en el interior del recinto parlamentario, pudo entrar y salir por el pasillo central del Palacio de San Lázaro, lo que no había podido hacer en su oportunidad **Felipe Calderón**. Mientras, las autoridades policíacas se confrontaban en algunos puntos de la ciudad, cercanos al centro, con pequeños grupos de vándalos que actuaron como guerrilla urbana y cometieron*

graves desmanes.

Miembros de las siete fracciones parlamentarias representadas en el Congreso, uno por cada una de ellas, tomaron la palabra antes de la llegada del Presidente Electo para expresar su posición ante el acto de protesta previsto en la Constitución. Fue una larga hora de peroratas planas sin ningún contenido que mereciera recordarse, en un lamentable desperdicio de la oportunidad de hacer pronunciamientos interesantes por parte de los partidos, y una fatigosa y aburrida experiencia para la numerosa audiencia, la presente en el acto y la que atendía a los Medios que lo transmitían.

El día previo, el presidente entrante dio a conocer la composición de su Gabinete, y al filo de la madrugada del día siguiente, en una ceremonia que no aparece en la Constitución como parte del traspaso del Poder Ejecutivo, recibió la Bandera Nacional, estando presentes como testigos tanto los actuales secretarios como sus sustitutos.

*Ese acto recordó una ceremonia semejante que diseñó **Felipe Calderón** seis años antes porque no sabía qué podía ocurrir en el Congreso al día siguiente, primero de diciembre de 2006, cuando esa misma “izquierda” estaba decidida a impedir que protestara en la sede del Congreso, con la mustia indiferencia del PRI que finalmente accedió a completar el quórum legal necesario para ese acto.*

*El mensaje que pronunció el Presidente **Peña Nieto**, unas horas después de su protesta, en esta ocasión desde el Palacio Nacional porque no pudo hacerlo desde la sede del Congreso, se podría dividir arbitrariamente en tres partes:*

>La primera fue una referencia a nuestra herencia cultural y a los antecedentes históricos que dan significado a ese acto, del cambio del Poder Ejecutivo, ininterrumpidamente celebrado cada sexenio desde 1934 lo cual, tal como lo hizo notar el Presidente, es expresión de nuestro sistema democrático y de su evolución durante 78 años.

Los últimos doce años fueron parte de la primera alternancia y esta vuelta del PRI constituye la segunda, a lo largo de casi un siglo si nos remontamos a la fundación del Partido Nacional Revolucionario --- en 1929--- que mantuvo su hegemonía como partido casi único, con tres nombres distintos, durante setenta y dos años.

Ahora tenemos una mejor democracia, una más auténtica división de poderes, un sistema de partidos y un federalismo más sólidos, con un instituto ciudadano que se hace cargo de la organización y de la sanción primaria de los procesos electorales, todo ello una realidad indiscutible, no totalmente satisfactoria pero perfectible como lo mencionó el Presidente.

>La segunda parte del discurso contiene reflexiones acerca de las oportunidades que se presentan al país para cambiar a fondo, continuando el inacabado proceso de nuestra transición social, económica y política, para lo cual el Presidente reconoció la necesidad de consolidar nuestra democracia y obtener mejores resultados de la gestión del gobierno.

*Las palabras de **Peña Nieto** reflejaron un cambio importante en las prioridades del gobierno: La mención a la solución del problema de la inseguridad y la violencia no ocupó más de tres renglones, habiendo sido, como es obvio para todos, la bandera del gobierno calderonista. Nunca mencionó ni al narcotráfico ni a la delincuencia organizada.*

Sin embargo, de ninguna manera dejó el Presidente la impresión de que el problema de la violencia no sería abordado pero el enfoque será diferente. Se atenderá desde distintos ángulos equilibrando su peso con el de otros asuntos que también requieren acciones inmediatas y cuya solución fue planteada en cinco ejes indicativos para el nuevo gobierno: El primero, lograr un México en paz. El segundo, un México incluyente combatiendo la pobreza y la desigualdad. El tercero, educación de calidad para todos. El cuarto, un crecimiento económico sólido y sostenible. Y el quinto, lograr que México sea un actor que asuma su responsabilidad global.⁵

Posicionamiento de los partidos políticos el primero de diciembre de 2012. (2/12/2012)

Lucila Garfias Gutiérrez, del Partido Nueva Alianza.

(...) no debemos soslayar la importancia radical que tiene la educación para nuestro país, por eso todas las fuerzas políticas, económicas y sociales de México estamos de acuerdo en que el tema educativo es central para el desarrollo nacional.

Hacer política significa, precisamente, ser generosos... el diálogo franco y el respeto a los acuerdos, deben ser normas fundamentales en estos tiempos.

El nuevo gobierno tiene la obligación de demostrar que está resuelto a impulsar este tipo de política, de lo contrario, perderemos nuevamente la oportunidad de un mejor futuro para todas y para todos.

En nuestros tiempos, con independencia del respaldo que a un nuevo gobierno se le pueda otorgar, la incondicionalidad es impensable... la sensibilidad y la prudencia, la fidelidad a nuestros documentos básicos y el interés común, serán los principios que invariablemente guíen nuestro trabajo legislativo.

(...) Seremos una oposición responsable que no comprometerá su lealtad con ningún actor.

El Diputado Ricardo Cantú Garza, del Partido del Trabajo.

(...) hemos decidido venir de blanco, con un moño negro, en señal de que nuestra lucha es pacífica y en solidaridad con las familias de miles de mexicanos asesinados en el gobierno de **Calderón**.

(...) manifiesto categóricamente que el gobierno que hoy inicia es ilegítimo de origen, en virtud de que el candidato del Partido Revolucionario Institucional no ganó la elección el 1 de julio sino que la compró.

Con el cerco impuesto al Palacio Legislativo de San Lázaro los diputados y los habitantes de las inmediaciones de este Palacio hemos vivido la magnitud del miedo que tiene el nuevo gobierno a la población.

(...) millones de mexicanos que en este momento están expresando su descontento e indignación por la usurpación de la Presidencia en el Ángel de la Independencia, en el Monumento a la Revolución, en todas las plazas públicas del país.

En el tema laboral nos uniremos a los trabajadores que luchan por revertir las reformas a la Ley Federal del Trabajo...No permitiremos que haya un incremento de impuestos en particular el IVA a medicinas y alimentos.

Mientras no exista el reconocimiento de las consecuencias negativa del modelo neoliberal, cualquier pacto por el bien de México es sólo un engaño.

El Diputado Ricardo Monreal Ávila del Partido Movimiento Ciudadano.

Ha concluido un gobierno espurio y comienza la pesadilla de la imposición y la ilegitimidad.

Una palabra resume lo que hoy, primero de diciembre de 2012, se inicia en el país. La restauración, la vuelta al pasado, el regreso en U.

Lo que hoy se respira en el país es regresión, reversión, involución. Este primer evento político es ilustrativo y premonitorio.

Carlos Valdivia es el primer asesinato político recientemente muerto hace unos minutos por soldados con una bala de goma y por gases lacrimógenos.

(...) se tiene a un tribunal electoral que actúa como comparsa de las peores prácticas de la perversión política... actuaron como simples farsantes de toga y birrete.

En Movimiento Ciudadano no queremos firmar un pacto que busca lavar y olvidar el pecado original de quien incurrió en estas lacras, vicios y trampas la justicia en México se vende al mejor postor (...) los ministros, consejeros y magistrados son nombrados por cuota política, despreciando la honestidad y talento de jueces y académicos rectos... es una justicia putrefacta la que ustedes encabezan.

(...) seguiremos siendo solidarios y simpatizantes de líderes sociales y honestos, congruentes como

Andrés Manuel López Obrador, el líder más importante, con mayor autoridad moral que tiene México.

Diputado Arturo Escobar y Vega del Partido Verde Ecologista de México.

Antes que nada informar a esta soberanía y a los invitados especiales que no hay ningún muerto...

La lucha contra la delincuencia organizada no merece tregua ni espacios de impunidad, sin partidismos. Hay que reconocer el esfuerzo inconmensurable y patriotismo ejemplar en nuestras Fuerzas Armadas.

El Diputado Luis Miguel Barbosa Huerta del PRD.

(...) asistimos a esta sesión de Congreso General, en este momento con la ausencia de quien asumirá la primera magistratura del país y en una sede bajo cerco militar que ya generó hechos de violencia.

El agotado gobierno de **Felipe Calderón** nunca estuvo a la altura de la sociedad. En 2006 **Calderón** no ganó la elección, llegó como resultado de un fraude electoral.

Calderón, no comprendió que el país quería paz y trabajo, y no guerra y violencia.

(...) el nuevo titular del Poder Ejecutivo tiene un descomunal déficit de legitimidad, lo cual es riesgoso para nuestro régimen político.

Un signo negativo lo constituye la reciente aprobación de la Ley Federal del trabajo, donde la anterior y el nuevo gobierno se aliaron para vulnerar gravemente los derechos de los trabajadores.

El interés superior de la república, requiere del dialogo. La integración de una agenda nacional implica un trabajo conjunto del gobierno y sociedad.

En el PRD estamos comprometidos con la profunda transformación de nuestro país y por la construcción de un estado social, democrático y de derecho.

El Senador Francisco Domínguez Servién del PAN.

En Acción Nacional nos sentimos orgullosos de nuestra doctrina humanista, de nuestra integridad ética y de los logros de gobierno.

A 12 años de la primera alternancia del Poder Ejecutivo, México es un país fuerte y de pie, a pesar de haber vivido una de las crisis económicas internacionales más graves de la historia.

El próximo gobierno tiene bases firmes a partir de las cuales impulsar el progreso de México, y tiene la obligación de hacerlo en un marco de libertades y democracia plenas, sin la simulación ni los excesos del pasado.

(...) si bien apoyaremos la causa y proyectos de gobierno que lo ameriten, no renunciaremos a nuestros principios ni daremos cheques en blanco.

Más que una oposición seremos una fuerza política que apostará por la construcción de acuerdos para impulsar las reformas y leyes que conduzcan a México hacia un mejor futuro.

El Diputado Heriberto Galindo Quiñones del PRI.

Antes que nada, ratificar la buena noticia de que nadie ha fallecido afuera de este centro, de este Palacio Legislativo.

Reconocemos avances pero también rezagos. En la nueva etapa de la vida nacional, que hoy inicia, asistiremos a grandes transformaciones de orden político, económico y social.

Por ello, saludamos y respaldamos con entusiasmo el Pacto por México que está por firmarse entre las principales fuerzas políticas de México.

Es el congreso, en su intrínseca diversidad, una sede privilegiada del diálogo para la reconciliación y para el cambio, para lograr los consensos a favor de la unidad en lo fundamental, de la unidad en lo esencial y para superar las confrontaciones.

En el PRI habrá una renovación a fondo, un cambio de significado tan profundo como los hitos de 1929, de 1938 y de 1946.

Con un espíritu de sincera fraternidad convocamos a todas las fuerzas políticas a dejar atrás y superar las confrontaciones que se suscitaron en el fragor de la lucha electoral.

No habrá reducción de la delincuencia mientras no ofrezcamos a nuestros jóvenes los empleos, la capacitación, el adiestramiento, la educación y la sana recreación que requieren las personas productivas.⁶

Las decisiones anunciadas por Enrique Peña Nieto en su misma toma de posesión de la Presidencia.

*>La tercera y última parte del discurso del Presidente **Peña Nieto** contiene trece decisiones, anunciadas a guisa de compromisos solemnes, asumidos en el marco de su toma de posesión, y que en conjunto constituyen un ambicioso programa de cambios sustantivos, que a su vez requerirán la instrumentación de sendas políticas públicas, con todo lo que esto implica en la definición de metas, tiempos, recursos humanos, económicos y estructurales, parámetros para su evaluación, y un método de seguimiento permanente hasta conseguir los resultados deseados.*

Los compromisos abarcan: 1) La reconstrucción del tejido social para un mejor combate del delito, 2) La atención a las víctimas de los crímenes, 3) El diseño de un código penal federal que afectará a los respectivos códigos de las entidades federativas, 4) El combate a la pobreza ---específicamente mencionó, textualmente, el hambre de muchos mexicanos---, 5) Un programa de seguro para las jefas de familia --- mismo que, por lo visto, podría discriminar a los varones que sean también jefes de familia---, y 6) La atención a los adultos mayores ampliando el programa “Setenta y más”.

La abigarrada relación de las decisiones continuó con: 7) El impulso decisivo de la infraestructura, 8) La construcción de vías para tener nuevamente ferrocarril para pasajeros, 9) Lograr una mayor competencia en el sector de las telecomunicaciones, 10) La regulación del endeudamiento de los gobiernos locales, 11) Un presupuesto con cero déficit para continuar con la estabilidad macroeconómica, 12) El incremento del gasto de inversión, y 13) Una reforma educativa a la que dedicó mayor espacio que al resto de las decisiones, creando un servicio profesional de carrera docente e institucionalizando un sistema nacional de evaluación educativa, para todo lo cual previamente se hará un censo nacional de escuelas, maestros y alumnos.

Esas “decisiones” van a ser completadas por otro paquete de objetivos incluidos en el “Pacto por México” que fue firmado el 2 de diciembre entre el propio Presidente **Peña Nieto** y los dirigentes de los tres principales partidos el PRI, el PRD y el PAN. En su conjunto, el mensaje a la Nación y el Pacto por México constituyen un cuerpo de programas ambiciosos que implican un compromiso de buena envergadura.

Además, la propagación de esas decisiones y metas suscritas por el Presidente implica que podrá ser monitoreado y evaluado por los partidos, el Congreso y toda la sociedad, para atestiguar en qué medida han sido alcanzadas. No podemos dejar de ponderar que algunos de esos objetivos constituyen retos harto difíciles de superar. Incuestionablemente forman parte de una apuesta audaz que en algunos casos linda con la temeridad, para tratar de relanzar al país en una vía novedosa de desarrollo.

La próxima edición de **Trama Política** abordaremos el “Pacto por México” porque merece un análisis de mayores dimensiones que resulta imposible agotar en esta semana.⁷

Algunos comentarios a propósito del nuevo gabinete y sus tareas. (1/012/2012)

“El reto será generar un crecimiento que pueda crear los empleos que demandan los mexicanos, para que eso se traduzca en prosperidad. El tema es afianzar la estabilidad macroeconómica, dinamizar el mercado interno y relanzar la competitividad que incrementa las inversiones”, aseguró **Gerardo Gutiérrez Candiani**, presidente del Consejo Coordinador Empresarial.

Juan Pablo Castañón, presidente electo de la Coparmex, dijo... **Gerardo Ruíz Esparza** al mando de la SCT era predecible, pues tiene experiencia en el sector de infraestructura, transporte y telecomunicaciones, pues trabajó en esas áreas en el Gobierno de **Peña Nieto** en el Edomex.

Sobre el sector energético, **Miriam Grunstein**, analista del Centro de Investigaciones y Docencia Económicas (CIDE), dijo que este rubro estará

liderado por personas con poco criterio técnico para tomar decisiones.

Y es que aseguró que ni **Pedro Joaquín Coldwell**, nuevo Secretario de Energía; ni **Emilio Lozoya**, recién nombrado director de Pemex, tienen una trayectoria que los respalde.

Para el sector bancario y fiscal del País, la llegada de **Luis Videgaray** como Secretario de Hacienda y Crédito Público fue un gran acierto.

Carlos Cárdenas, presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, dijo que es una buena noticia, pues como Instituto acuden mucho con Hacienda y tienen un diálogo e intercambio constante.

Sobre la designación de **Mercedes Juan** al frente de la Secretaría de Salud, **Rafael Gual**, director de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica, dijo que es buena señal, pues conoce bien el sector.⁸

Acto simbólico de transmisión de mando. (1/12/2012)

A las 11 con 55 minutos de la noche se llevó a cabo en el salón Honor de la Patria, de Palacio Nacional la ceremonia de transmisión de mando en la que participaron el presidente **Felipe Calderón** y el presidente electo **Enrique Peña Nieto**. Ambos permanecieron de pie uno frente otro; los observaban todos los miembros del gabinete del mexicano.

Un acto simbólico con el que inició de forma oficial la llegada del priista **Enrique Peña Nieto** a la Presidencia de la República.

Al finalizar los saludos, los presidentes entrante y saliente subieron las escalinatas que conducen al despacho presidencial, mientras tanto se observaba que ambos gabinetes se despedían en un ambiente de cordialidad.⁹

Posicionamientos de los partidos a propósito de la toma de protesta de Enrique Peña Nieto, como Presidente.

*Debemos recordar que el presidente **Calderón** no pudo regresar a la sede del Congreso durante todo el sexenio, tras haber protestado en ella en ocasión del comienzo de su gestión, después de haber entrado furtivamente por la puerta trasera, para pronunciar su protesta en medio de gritos y majaderías.*

Esos hechos son parte de pifias vergonzosas e imperdonables de nuestra incipiente democracia con su sistema partidista, porque independientemente de la persona se ha maltratado de palabra y obra al funcionario de mayor rango en el Poder Ejecutivo, que reúne en su persona la jefatura del Estado y la jefatura del gobierno del país de acuerdo con nuestra Constitución.

*La ceremonia de protesta del Presidente **Peña Nieto** en la sede del Congreso recuperó algo de la solemnidad republicana que debe corresponder al relevo en la Presidencia de México, y que había perdido buena parte de su dignidad sobre todo como consecuencia del comportamiento ríjoso e irrespetuoso de los partidos de “izquierda”, tanto dentro como afuera del recinto parlamentario.*

Sin embargo ahora también hubo situaciones que lamentar. Fuera de la sede del Congreso hubo una violencia absurda. Y en el interior algunos de los representantes de los partidos políticos que fijaron sus posiciones en la hora previa al arribo del Presidente Electo ---al que poco después le tomarían la protesta como Congreso de la Unión---, tuvieron algunos pronunciamientos francamente lamentables por su forma

agresiva, la manera burda y chocante con la que se dirigieron a sus colegas y a la audiencia que seguía los acontecimientos a través de Medios de comunicación, así como por las necedades que algunos de ellos expresaron:

>La representante del partido Nueva Alianza, la Diputada **Lucila Garfias Gutiérrez**. Abordó el tema de la educación ---algo lógico atendiendo al origen de ese partido, nacido del sindicato de maestros (SNTE) liderado por la maestra **Elba Esther Gordillo**---. Habló de la importancia de educar en México, y de ser educados para la tolerancia, la libertad y la igualdad para tener ciudadanos libres y solidarios.

Se atrevió a decir la diputada que su partido considera a la rendición de cuentas como la mejor forma de generar credibilidad en las instituciones y de construir la propia legitimidad. Todo ello expresado con un talante fresco e imperturbable, cuando el gremio magisterial se ha distinguido por ser totalmente refractario a la transparencia.

>A continuación, el primer representante de la izquierda en el orden de aparición fue el diputado **Ricardo Cantú Garza**, del Partido del Trabajo. Sin ninguna concesión dijo que el gobierno que se iniciaba ese día era ilegítimo, y que sería representante de los poderes fácticos cuyos intereses le habían llevado hasta la Presidencia de la República.

Protestó porque, en su opinión, se había construido un cerco alrededor del Palacio Legislativo que no se justificaba, y que para él era la medida del miedo que el gobierno tenía al pueblo. Eso, dijo, evidenciaba el carácter autista del nuevo gobierno así como su talante autoritario y represor...

Y desde luego, urgió a modificar, de manera sustancial, el modelo económico que ha regido en nuestro país durante las tres últimas décadas.

>El segundo representante de la “izquierda” fue el Diputado **Ricardo Monreal Ávila**, del Partido Movimiento Ciudadano. Como todos sabemos el diputado antes fue priista, fue senador por ese partido y al no ser seleccionado como candidato al Gobierno de Zacatecas contentó bajo la bandera del PRD y llegó a ser gobernador de esa entidad. Nuevamente senador se pasó al PT para completar a su fracción parlamentaria como consecuencia de una negociación con los grupos simpatizantes de **AMLO**.

Actualmente es uno de los principales apoyos de **López Obrador** después de haber sido coordinador de su campaña. De él dijo, en su discurso, es el líder más importante, honesto, congruente y con mayor autoridad moral en este país...

Dijo que había un “estado de sitio” en la sede del Poder Legislativo, gravemente vejatorio para los legisladores, ---algunos de los cuales son tan respetuosos de su propia investidura y la de los demás, como él---.

Tuvo un traspié del que se arrepintió hasta pedir disculpas días más tarde desde la misma tribuna de la cual había abusado, porque había asegurado con una mal disimulada satisfacción que ya se había dado el

primer asesinato político del gobierno que entraba, en la persona de uno de los manifestantes que había sido reprimido por la policía, falsedad que después fue rechazada por otros dos de los oradores.

*El diputado **Monreal** insultó a los jueces del Tribunal Electoral de los que dijo habían actuado como simples farsantes de toga y birrete y, desde luego, dijo que no podía el partido por él representado, reconocer al presidente electo. Todo un ejemplo de dignidad republicana de la “izquierda” que dice representar.*

*>El diputado **Arturo Escobar y Vega** del partido Verde. En primer lugar negó que hubiera algún muerto entre los manifestantes en las calles, y dijo que en la lucha contra la delincuencia organizada no podía haber ninguna tregua ni espacios de impunidad. Aprovechó para hacer un reconocimiento al patriotismo de las Fuerzas Armadas.*

*>El senador **Luis Miguel Barbosa Huerta** del PRD fue el tercer representante de la “izquierda”. También él afirmó que el cerco militar en el exterior del Congreso había generado hechos de violencia.*

*En forma evidentemente contradictoria, también dijo que se requería el diálogo y que el PRD dedicaría esfuerzos para convertirse en una alternativa socialmente útil y abierta a la sociedad, pero condenó el Pacto por México que estaba firmando el líder de su partido, **Jesús Zambrano**, alegando que las prioridades del país no podían definirse desde el partido en el poder, menos aun cuando el nuevo presidente padecía un descomunal déficit de legitimidad.*

*>El senador **Francisco Domínguez Servién** del PAN. Hizo notar que, a su juicio, el nuevo gobierno arrancaba con bases firmes que se habían construido durante los últimos doce años de regímenes panistas, y ofreció que el partido no sería una oposición sistemática sino que apostaría por la construcción de acuerdos para un mejor futuro de México.*

*>Por último, intervino el diputado **Heriberto Galindo Quiñonez** del PRI. Apoyó de manera abierta y entusiasta el Pacto por México que se firmaría en los siguientes días y cuyo contenido se había hecho público, convocando a todas las fuerzas políticas para superar las tensiones derivadas de la lucha electoral.¹⁰*

Algunos de los primeros nombramientos. (1/12/2012)

Enrique Peña Nieto, siendo aún Presidente electo de México, nombró a **Miguel Ángel Osorio Chong** como el próximo secretario de Gobernación, por medio de **David López**, coordinador de Comunicación Social.

Luis Videgaray Caso, el otro hombre fuerte de **Peña Nieto**, se hará responsable de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

José Antonio Meade, quien en el sexenio de **Felipe Calderón** —que concluyó— ocupó las carteras de Energía y Hacienda y se convertirá en el próximo canciller del presidente **Peña Nieto**. **Meade** es el más cercano amigo de **Videgaray Caso**.

En el gabinete presidencial, el ex gobernador del Estado de México **Emilio Chauyffet Chemor** será el secretario de Educación Pública.

Enrique Martínez y Martínez, ex gobernador de Coahuila, será el próximo titular de la Secretaría de Agricultura Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

Las tres mujeres que ocuparán cartera en el gabinete son la ex perredista **Rosario Robles Berlanga**, como titular de Desarrollo Social; **Claudia Ruiz Massieu Salinas**, en Turismo, y la doctora **Mercedes Juan López**, en Salud.

En lo que se conoce como el Gabinete de Seguridad, el titular de la Defensa Nacional en la administración de **Peña Nieto** será el general **Salvador Cienfuegos Zepeda**; el secretario de Marina Armada de México, el almirante **Vidal Francisco Soberón Sanz**.

El Presidente electo, aseveró **Osorio Chong**, propuso al Senado de la República que el actual diputado federal **Jesús Murillo Karam**, **Manuel Mondragón y Kalb**, hasta ayer titular de Seguridad Pública del Gobierno del Distrito Federal, será el subsecretario de Seguridad Pública y Planeación Institucional.

Pedro Joaquín Coldwell, hasta ayer dirigente nacional del PRI, será secretario de Energía, mientras que **Juan José Guerra Abud**, ex jefe de **Peña Nieto** cuando el actual Presidente empezaba su vida laboral, será el titular de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El secretario de Economía será **Ildelfonso Guajardo Villarreal**. Otros mexiquenses en el gabinete, son **Gerardo Ruiz Esparza**, hoy titular de Comunicaciones y Transportes, y **Alfonso**

Navarrete Prida, secretario del Trabajo y Previsión Social.

El yucateco **Jorge Carlos Ramírez Marín** será el titular de la Reforma Agraria.

El consejero jurídico de la Presidencia será **Humberto Castillejos Cervantes**.¹¹

En el Senado tratan de enmendarle la plana al Presidente para la Secretaría de Gobernación. (4/12/2012)

La bancada priísta en el Senado avaló la modificación de la minuta que asigna responsabilidades de seguridad nacional a la Secretaría de Gobernación, al aceptar que el Congreso ratifique a mandos policiacos.

Los coordinadores en el Senado del PRI, **Emilio Gamboa**; del PAN, **Ernesto Cordero**, y del PRD, **Miguel Barbosa**, pactaron aprobar esta semana la minuta de reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que permite al presidente **Enrique Peña Nieto** diseñar su gabinete como lo proyectó.

Cordero y Barbosa aclararon que la minuta regresará a la Cámara de Diputados con los cambios que plantearon a fin de garantizar que no haya un “retroceso democrático” al fusionar la responsabilidad de la política interior y la de seguridad nacional.

Entre los cambios destacan la ratificación de los mandos policiacos, como el titular de la Gendarmería Nacional, y la obligación de comparecer y rendir informes periódicos al Congreso de la Unión de la política y avances en materia de seguridad.¹²

Comienza el sexenio 2012-2018 con otros equipos que conforman el Gabinete y nuevos planes...

*Ha sido profusamente comentada la composición del gabinete del Presidente **Peña Nieto**. Se confirmaron algunos de los nombramientos acerca de los cuales venían especulando los Medios durante las últimas semanas: En primer lugar la Secretaría de Gobernación recayó en **Miguel Ángel Osorio Chong**, seguido de **Luis Videgaray Caso** en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.*

*Llamó la atención el nombramiento del exgobernador del Estado de México y exsecretario de Gobernación, **Emilio Chauyffet Chemor** como Secretario de Educación. Se ha recordado que fue quien se enfrentó a la profesora **Elba Esther Gordillo**, líder del Sindicato Nacional de Maestros, cuando le disputaron y despojaron del liderazgo de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados. Ese conflicto generó una polémica pública entre ambos personajes que se lanzaron acusaciones amargas y duros reproches mutuos.*

Todos los observadores se preguntan si esa designación será un indicio de que el liderazgo de la maestra ha llegado a su término y, en ese caso, cuál será la evolución en el proceso de su eventual retiro.

*Otro nombramiento que llamó la atención fue el del secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, en la persona del exgobernador **Enrique Martínez y Martínez**. Él fue miembro notorio del grupo Tucom ---Todos unidos contra **Roberto Madrazo**---*

*El exgobernador de Coahuila se refugió en el Estado de México por problemas con su sucesor, el gobernador **Humberto Moreira**. Fue un consejero cercano del gobernador **Peña Nieto** desde que fungió como delegado del PRI, para dirigir las campañas que hicieron posible desplazar al PAN y al PRD de muchos municipios del EDOMEX.*

No pasaron desapercibidos los nombramientos de dos personajes salidos de gobiernos del PRD:

*La expresidente de ese partido y exjefa de gobierno del DF, **Rosario Robles** ---quien fue designada como titular de la Sedesol--- y **Manuel Mondragón y Kalb** que hasta los últimos días del sexenio fue titular de Seguridad Pública en el DF. **Mondragón** está anunciado como subsecretario de Seguridad Pública y Planeación Institucional cuando se re-estructure la Secretaría de Gobernación. Por lo pronto será el encargado de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública Federal.*

*En el gabinete, pues, hay jóvenes y hombres maduros, priistas de viejo cuño con trayectorias políticas que no parecen poder conciliarse fácilmente con el “nuevo PRI”. Hay algunos provenientes de gobiernos panistas como **José Antonio Meade** quien fue secretario de Energía, y de Hacienda, y ha sido nombrado como Secretario de Relaciones Exteriores.*

Sin entrar en muchos detalles y en clasificaciones de Salinistas versus Zedillistas, o de rudos contra

técnicos que han sido manejados en algunos Medios, en el futuro con un poco de tiempo podremos ir desentrañando las razones por las cuales los miembros del gabinete han sido designados.

La selección de los nuevos secretarios pareciera ser el resultado de un fino y complicado equilibrio, pragmático, para conservar y consolidar la unidad del PRI que hizo posible alcanzar nuevamente la Presidencia. Se llamó a los amigos de confianza en combinación con algunos miembros de diferentes grupos de poder, para invitarlos a trabajar todos juntos con un solo propósito:

Recuperar la gobernabilidad ahora deteriorada ---disminuyendo la violencia y controlando los poderes fácticos---, impulsar un mejor desarrollo, para lo cual deben asumir nuevas fórmulas de crecimiento sin perder la estabilidad macroeconómica, y generar nuevos equilibrios políticos con los demás partidos --- principalmente el PAN y el PRD--- y con la sociedad organizada, con el objetivo de generar méritos suficientes para conservar y acrecentar el poder de la familia revolucionaria, meta que definitivamente puede motivar a mantener la unidad de propósito en las filas del PRI, hasta conformar un nuevo diseño del sistema político que les garantice su permanencia institucionalmente.¹³

Claves del documento

Preámbulo.

Opiniones.

- *Opiniones*
- Hechos
- **Actores**

Fe de erratas.

Notas al final del documento

¹ BAM.

² BAM.

³ BAM.

⁴ “Es tiempo de mover a México”. El Sol de México, 2 de diciembre del 2012. <http://bit.ly/SNIwTk>

⁵ BAM.

⁶ Posicionamientos de los Grupos Parlamentarios en la Toma de Protesta Constitucional de Enrique Peña Nieto. www.diputados.gob.mx

⁷ BAM.

⁸ Reforma/Staff, 1 de diciembre del 2012. <http://bit.ly/11VamRN>

⁹ Georgina Olson, Excélsior, 1º de diciembre del 2012. <http://bit.ly/UG73Mn>

¹⁰ BAM.

¹¹ Andrés Becerril, Excélsior, 1º de diciembre del 2012. <http://bit.ly/TQLF3d>

¹² Elena Michel, El Universal, 4 de diciembre del 2012. <http://bit.ly/VwU15U>

¹³ BAM.